



### JOSE LUIS RAMOS RIVERA

Realiza los estudios de licenciatura en Derecho en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila, con sede en Saltillo, obteniendo diploma de honor académico en cada uno de los cinco años de curso.

Cursa la maestría en Ciencias Jurídico Penales, en el Instituto Nacional de Ciencias Penales, habiendo obtenido la totalidad

de los créditos. Realiza estudios audiovisuales prácticos de los idiomas inglés y francés en el Centro Cultural Cambridge de Saltillo y en la Alianza Francesa Mexicana de Saltillo, respectivamente.

Litigante de asuntos penales en prestigiado bufete jurídico de la ciudad de México. Agente del Ministerio Público Supervisor adscrito a la Dirección General Técnico Jurídica y de Supervisión en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Jefe del Departamento de los Agentes del Ministerio Público Supervisores en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Profesor Titular de la Cátedra, "Teoría del Delito III (culpabilidad y tentativa) en la División de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato (Maestría en Ciencias Penales).

Profesor Titular de la Cátedra "Teoría del delito IV" (autoría, participación y concursos) en la División de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato (Maestría en Ciencias Penales).

Participa como observador en el Congreso Internacional de Derecho Penal promovido y organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México en las instalaciones de la ENEP Acatlán.

#### *Obras publicadas*

Para el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, "El estado de necesidad en la legislación penal mexicana"; para la revista especializada del Tribunal Supremo de Justicia del Estado de Guanajuato, "El error como causa de inculpabilidad" (comentarios al artículo 44 de la Legislación Penal del Estado de Guanajuato).

Actualmente, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; Profesor titular de

la cátedra "Política Criminal", en la División de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guanajuato (maestría en Ciencias Penales); Agente del Ministerio Público Especial adscrito a la Dirección General de Control de Procesos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (Fiscal en asuntos especiales).